



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 210, fecha: viernes, 02 de Noviembre de 2018

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE RUEDA DE LA SIERRA

### BONIFICACIÓN DE VEHÍCULOS DE MÁS DE 25 AÑOS

**3054**

Dando cumplimiento a lo acordado por este Ayuntamiento sesión 29/09/2018 , se hace publico el acuerdo de Bonificación del Impuesto de Tracción Mecánica de Vehículos mayores de 25 años:

Artículo 1.- Bonificaciones, conforme al art 96.4 de la Ley 39/1988, de 28 de diciembre, se bonificara 100% del Impuesto Sobre Vehículos de Tracción Mecánica, a vehículos Mayores de 25 años, para todos los propietarios que se encuentren empadronados en esta localidad.

Que este acuerdo al no haberse presentado reclamación contra el mismo, aplicándose al 1-01-2019 hasta su modificación.

Rueda de la Sierra a 24 de octubre del 2018 En El Alcalde,FDO Enrique López Checa